

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Martes 17 de Noviembre de 1.931

Número 24.490

## Y A ERA HORA

El amigo López Suárez, secretario de la Sociedad «El Faro», que en estas columnas nos ayudó en una campaña brava para conseguir la construcción del Puerto Pesquero, nos dice muy contento que se han recibido noticias muy halagüeñas de Madrid, en las cuales se anuncia que ha sido aprobado por fin el proyecto de dicho puerto y que dentro de breves días se va a publicar en la «Gaceta» el anuncio de subasta. El nos da la enhorabuena porque la tenaz campaña sostenida por esta vieja CRÓNICA al fin va a tener el resultado apetecido. Nosotros también se la dimos a él, porque desde hace cuatro años viene lo mismo que nosotros poniendo sus esfuerzos en favor de ese proyecto. Efectivamente, si las noticias que nos comunica son exactas, es motivo sobrado para que estemos de enhorabuena después del calvario recorrido para ver estas obras en construcción.

Y no es que dudemos de sus palabras, sino al contrario, es que el triunfo de un ideal para todo cuanto signifique un paso en el progreso de nuestra tierra encuentra tantas dificultades, le salen a su paso tal serie de obstáculos y dilaciones, que cuando no se esfuman y llegan a la realidad nos parece que hemos salido de una pesadilla muy penosa y ello hace que saboreemos el triunfo sin esa fruición que lleva consigo todo lo espontáneo, libre de todo ese bagaje dificultativo y entorpecedor. Esto nos hace acoger, sin replicar las campanas, todos esos anuncios, paralizándolo nuestra fruición ante el temor de que nuevas dilaciones ahoguen esas manifestaciones de nuestro entusiasmo más cálido.

Si, ya era hora de que ese proyecto que de un trámite a otro ha ido rodando, cuando no estanca durante la friolera de cuatro años, lo viéramos en vías de hecho. Es una mejera a la cual hemos dedicado preferente atención, porque ella representa grandes beneficios para el puerto, para la industria pesquera, y a más sus obras son fuente de trabajo para nuestra clase proletaria. Nosotros, aun sin ser vecingleros, dedicamos toda nuestra labor a esos dos grandes ideales, el progreso de nuestra tierra y el que no falte ocupación a lo que de

ella carecen. Por eso seguimos paso a paso toda la gestación de cuanto engendren esos deseos, y tal amor poseemos, que a veces nuestro interés es mayor que si se tratase de algo nuestro, de ese cariño que inspira el individualismo.

Muchas veces no podemos amoriguar la alegría que nos produce el conseguimiento de una aspiración patriótica. Es algo difícil, a pesar de experiencias dolorosas, el que no dejemos escapar el contento que nos causan las noticias que hasta nosotros llegan. Esto, como es natural, nos trae aparejadas muchas desilusiones y desengaños. Mas ello es inevitable en la larga campaña que llevamos realizada; tiene necesariamente que ir tejida de motivos bien fundados y otros infundados. Es ella una ley de la propia vida que nos crece entre zarzas espinosas, algunas que otras flores. Deseamos pues que en esta ocasión no tengamos más esperas y dilaciones, y pronto tengamos la satisfacción de asistir a la inauguración de las obras del puerto pesquero. Por más que una de las modalidades nuestras consisten en no dar la importancia que merecen a esto de las inauguraciones. ¿Será tal vez ello motivado, por esa pesadez, con que logramos ver convertido en hecho lo que tanto tiempo venimos esperando? Tal vez sea así.

De los dos grandes mejoras que actualmente se encuentran en la Dirección de Obras Públicas y que tuvieron que pasar al Consejo, esta parece que la vamos a ver convertida en realidad. También esperamos que la otra, la del camino de Ronda o unión de las carreteras de levante y poniente, también se apruebe, y puedan pronto comenzarse los trabajos. Es algo angustioso el tener esta espera, pero menos mal cuando aun se tardela veamos los que nos afanamos por conseguir las mejoras que se proyectan, que todo ese éxodo de esfuerzos no se esfuman. Por lo pronto, las noticias que nos comunicó nuestro amigo e incansable defensor de este proyecto, nos dan una nota optimista que trasladamos a nuestros lectores.

AL PASAR

## Concejales socialistas que reclaman dietas

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado una proposición, en la que se pide que por la Comisión de Gobernación se estudie un proyecto para consignar dietas a favor de los concejales, delegados de servicios y tenientes de alcalde, debidamente reguladas, a fin de que rinda el cargo de eficacia debida.

Si la opinión se acepta—añaden—Madrid debería tener menor número de concejales, elegidos por voto proporcional, con dietas por el trabajo de preferencia y de

gestión que realizan, con incompatibilidad con otros sueldos y funciones que hoy ejercen.

Si, señores; dietas a los concejales, pues ya las tienen los diputados constituyentes y los provinciales.

¡Lastima fuera!

Deben crearse nuevas impresos, que tenemos pocos, para pagar esas dietas.

Como así sea, y se haga general va a haber bofetadas a granel por ser concejal.

E. B.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

## Leyendo a nuestros diputados

XVIII

Nicolau ha dicho a un periodista, «que si no se accede a las pretensiones de los catalanes se irán del Congreso».

Por mi parte pueden irse—¡Adén Nicolau! ¡Paseu bell!».

ooo

Rayo Villanova presentará una enmienda para que los diputados que no concurren a «treinta sesiones consecutivas, sin causa justificada, sean incapacitados».

Por menos motivo se despidió a un obrero o se deja para septiembre a un estudiante.

Yo no los incapacitaria. Me limitaría a incluirlos en la categoría de diputados a título gratuito, disponiendo que sus sueldos se destinaran a la Beneficencia.

\*\*\*

«La minoría radical socialista se dirigirá al Gobierno para evitar la duplicidad de cargos en una misma persona, que con tanta frecuencia se observa en los hombres de la República».

¡Bien por la minoría radical! El mal es viejo.

En Roma existió un tal Cornelio Nepote, prodigador de cargos y sueldos a granel entre sus parientes y amigos.

Los Nepotes son aquí legión.

En la Monarquía conocimos algunos señores que cobraban por siete u ocho conceptos y sabemos de un abogado que percibía ingresos mensuales como «ama de cría» y «carrero de limpieza».

Ahora sabemos de Madariaga, Ayguade, etc. etc.

Hasta Clarita Campoamer estruja intrépidamente las ubres del presupuesto. Esto debe acabar.

¡Arriba los republicanos por el

«fuere!» ¡Guerra a los republicanos por el «huevo!».

\*\*\*

«Margarita Neiken ha sido proclamada diputada por Badajoz».

Se trata de una mujer muy instruida y ponderada, versadísima en materias de arte y por todos conceptos digna de representar en Cortes al valiente y laborioso pueblo extremeño.

Nuestras ideas no son las mismas, pero la justicia está sobre las ideas.

¡Enhorabuena doña Margarita!

\*\*\*

Usamuno: «El idioma español no puede aceptarse solo como una asignatura en Cataluña».

Tiene usted mucha razón, pero la triste realidad riñe con los imperativos de la lógica y del buen gusto.

Tengo en mi poder la carta de un editor anunciándome el traslado de su librería a Zaragoza, porque aquí—dice—en Barcelona apenas se venden libros españoles.

Las poesías de Gasset son preferidas a las de Bécquer y Gabriel y Galán.

Supongo que el «pobre» Royo Villanova no venderá media docena de ejemplares en Barcelona de su libro «Derecho Administrativo».

En cuanto a usted, don Miguel, a partir de la fecha de su enmienda rechazada por la Cámara, sospecho que va a sucederle algo parecido.

Con eso y con todo, el castellano es hablado por noventa y un millones de seres y ese número aumentará con el tiempo.

Este hecho lingüístico tiene más fuerza en la Historia que los

Número de ocho páginas

votos de las mayorías parlamentarias.

\*\*\*

El señor de Francisco (socialista): Defiende con poderosos argumentos la supremacía legítima de la lengua castellana y dice «que el deber de los profesores es preparar una nueva generación de cultura que no sea catalana ni vasca, sino solo universal».

Así debe ser. Sin despreciar la literatura catalana, justamente alabada por Menéndez Pelayo, es evidente la superioridad de las creaciones científicas y artísticas con que han enriquecido la cultura el espíritu castellano.

Se ha dicho que los sabios tie-

nen una patria, aunque la ciencia no la tiene, pero el porvenir, como ha expresado alguien, pertenece al cosmopolitismo.

Los hombres pedrán andar divididos por lo que respecta al uso fructe de los bienes materiales, pero marcharán acordes en el justiprecio y apropiación de las conquistas de la inteligencia.

La propiedad sospecho que será siempre semillero de discusiones en este planeta, pero ante la verdad y lo bello no hay latitudes geográficas ni miserables condiciones.

Edisson, Pasteur, Cervantes, Cajal, Goetha, son universales.

PASCUAL SANTACRUZ

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La extensa sesión de ayer

Presidida por el Alcalde, señor del Olmo Medina, celebró ayer en segunda convocatoria en sesión extraordinaria semanal, el Ayuntamiento.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, del Pino Hernández, López Pintor, Villegas Murcia, Miras Capel, Torres Mullor, Pérez Mota, Gálvez Salinas, Vázquez Maldonado, Mateos Sánchez, Sánchez Moncada, García Cruz, Limones y Pérez Almansa.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Nuevas votaciones para la elección y proclamación de 6.º, 7.º y 8.º tenientes de alcalde y dimisión del señor Pino Hernández del cargo de 6.º.

Para sexto teniente alcalde, obtuvo ocho votos y seis papeletas en blanco el señor del Pino, quedando en el cargo interinamente.

Se discutió sobre si el señor García Cruz era ya séptimo teniente alcalde en propiedad o interino, porque había obtenido sufragios en tres sesiones antes de la presente.

El señor Torres Muller, expuso que era partidario de nueva votación, pues, el señor García Cruz obtuvo tres veces votos, pero dos fué para sexto teniente y una para la séptima.

Intervinieron los señores Vázquez Maldonado, Villegas y Miras Capel, haciendo una aclaración el señor Secretario de que lo que se votaban eran tenientes de alcalde sin especificar el distrito, porque esto es facultad del Alcalde de hacerlo.

(Entró en el salón el señor Bustos).

El señor Vázquez Maldonado propuso que se votara al señor García Cruz en propiedad o interino.

El señor Torres Muller protestó de la proposición anterior, diciendo que estaba falta de lógica.

El señor Vázquez contestó que no, explicando su proposición, retirando al mismo tiempo la misma.

Se votó la séptima tenencia, obteniendo ocho votos cada uno los

señores García Cruz y Miras Capel.

Como hubo empate, se entabló otra discusión sobre quién sería proclamado, si el de mayor edad o habría que hacer otra votación.

Se acordó proclamar al señor García Cruz séptimo teniente interino por ser mayor en edad.

Procedióse a la elección de sexto, obteniendo nueve votos el señor Vázquez y siete el señor Limones. Se proclamó interinamente al primero.

(Se ausentó el señor del Olmo Medina, ocupando la presidencia el señor Ortiz Estrella).

(También se ausentó el señor Bustos).

No se dió cuenta de la dimisión del señor del Pino.

—Escrito de don Rafael Corrales González, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

De conformidad.

—Escrito del operario de la brigada de albañiles Enrique Francisco López, solicitando la excedencia por un año.

Se accedió a ello.

—Escrito del practicante de la casa de socorro don José Gil Sánchez, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

De conformidad.

—Oficio de la Diputación provincial participando que se estudiará cuando corresponda su turno, la construcción del camino vecinal del Alquián a Hércal, pasando por Viator.

Enterados.

—Informe del fiscal en el expediente para el abasto de aguas al barrio de las Chocillas.

Quedó sobre la Mesa.

—Liquidación de obras de construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo, correspondientes a doña Antonia Godey.

Aprobada.

—Presupuesto para la construcción de un lavadero en las Chocillas Bajas.

A la Comisión de Hacienda.

—Informe de la Intervención en escrito de don Emilio Orihuela, sobre devolución de fianza.

Que se le devuelva.

—Expediente de la constitución de la Junta local de reforma agraria.



**EL SEÑOR**

**Don Antonio Santaolalla e Iñigo**

Jefe de Administración de 3.ª clase de esta Delegación de Hacienda

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIDIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

**R. I. P.**

El señor Delegado de Hacienda, su esposa doña Amalia Abad Sánchez, sus hijos Francisca, Teresa, Amalia, Antonia, Antonio, Francisco y Carmen; su hermano Clemente y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria Beloy 7. hasta la puerta de Belén donde se despedirá el duelo, por cuya merced les quedarán agradecidos.

Se acordó solicitar de la Superioridad la constitución de dicha Junta.

—Informes de las Comisiones de Aguas, Ornato y Beneficencia. Fueron todos aprobados.

—Escrito de don Enrique Ruiz Revira, solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador trasladando acuerdo de la Dirección general de Administración sobre derogación del Estatuto municipal.

Enterados.

—Reglamento orgánico y facultativo de la Beneficencia municipal.

Que informe la Comisión.

—Proyecto de Reglamento del Laboratorio municipal.

A la Comisión.

—Expediente sobre despido de varios empleados del Matadero.

Aprobado.

—Informe del Negociado en escrito de Miguel Pascual Díaz, que solicita ser repuesto en su cargo de operario de Policía urbana.

Después de varias manifestaciones del señor Villegas, y de decir el señor Miras Capel que era obra del capataz de la limpieza, y que hay un empleado de éste ramo que no tiene 18 años de edad, se acordó declarar la vacante y en la sesión próxima hacer el nombramiento.

—Oficio del Alcalde de Sanlúcar de Barrameda, solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de que se discuta en Cortes la nueva ley municipal.

Se acordó adherirse.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Quedaron sobre la Mesa.

—Resolución del señor Delegado de Hacienda en la reclamación de don José Díaz Arqueros sobre aumento de sueldo por razón de quinquenio.

—Idem idem en reclamación de don Fausto La Gascá, disponiendo se le reconozca la categoría de Jefe de Negociado de primera clase.

El señor Limones expuso que el señor Delegado de Hacienda se está mezclando en asuntos municipales que no les pertenecen y solicitó que se eleve la queja al señor ministro del ramo y se entabla recurso.

El señor Villegas se opuso a lo último, por razones de moralidad y legalidad, según expresó aquél.

Después de exponer el señor Secretario su criterio de que el Delegado de Hacienda no puede dar categoría a ningún funcionario municipal, se adoptó el acuerdo de entablar recurso, votando en contra el señor Villegas. También se acordó elevar una queja al ministro de Hacienda.

—Informe de la Comisión especial revisora de acuerdos municipales sobre tendido de tubería para abastecer de agua al barrio del Jaul y San Miguel.

Aprobado.

—Idem del Negociado de Personal e Intervención en escrito de don Fausto La Gascá sobre concesión de quinquenio.

También aprobado.

—Idem de la Comisión de Instrucción pública en escrito de la propietaria de la casa de la calle de Murcia ocupada con una escuela de niñas, ofreciendo realizar las obras de reparación necesarias mediante determinadas condiciones.

De conformidad.

—Proyecto de abastecimiento de agua a la barriada del Alquián.

Se aprobó.

—Escrito de don Alfredo García Briet, ofreciendo al Ayuntamiento la venta de parte de la casa en donde estuvo instalada la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordó en sentido negativo.

—Resolución del señor Delegado de Hacienda en la reclamación de don Mariano Andrés Sánchez, para que se le nombre empleado subalterno con sueldo similar al de sus compañeros.

Se aprobó.

—Escrito de Francisco Capel Segura, solicitando indemnización por terrenos de su propiedad ocupados con la construcción de un camino.

Enterado.

—Ampliación de habilitación de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda para construcción de grupos escolares.

—Informe de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de los vecinos de la barriada del Zapillo, solicitando construir por su cuenta una defensa de las viviendas.

Acordóse que el Arquitecto visitara

te aquél sitio y proponga lo más necesario.

## DESPUES DEL ORDEN

### LAS SUBSISTENCIAS

El señor Villegas habló del problema de las subsistencias, que jándose de que el Comité paritario de Artes B'ancas haya impuesto multas a cinco fabricantes de pan por vender éste mas barato (que es el colmo!), propeniendo que el Ayuntamiento se dirija al ministro del ramo rogándole la condonación de esas multas que las cree ilegales.

El señor Alcalde contestó que se ha celebrado una reunion en el Gobierno civil para tratar de las subsistencias.

El señor Limones expuso que las multas las había impuesto la Junta provincial de Abastos, pues esos cinco fabricantes de pan han bajado el precio, porque tienen menos gastos que los demás, a los que se les autorizó la subida para compensarse de los gastos de los jornales.

El señor Villegas contestó que no podía admitirse esa contestación, pues el pan puede venderse mas barato, siendo digno de elogios la conducta de esos cinco fabricantes. Añadió que con esas multas se ha faltado al Decreto de defensa de la República.

El señor Limones aclaró sus manifestaciones.

Intervinieron los señores García Cruz, Miras Capel, y Ortiz Estrella, exponiendo el segundo que el Ayuntamiento no puede mezclarse en los acuerdos que adopte un Comité paritario.

Otros concejales entendieron lo contrario, insistiendo el señor Villegas en sus proposiciones y en que se haga un escandallo en el pan.

El señor Sanchez Moneda expuso que la Junta de Abastos ha tratado de este asunto, pues parece que puede rebajarse el precio del pan, continuando los obreros con el mismo sueldo que tienen actualmente.

Acérdose de conformidad con las proposiciones del señor Villegas.

El señor Torres Mullor expuso que el Comité paritario redactó las bases de las que nadie protestó y que las multas fueron impuestas no por la rebaja del pan, sino por no cumplir con las horas del trabajo.

### RUEGOS

El señor Torres Muller propuso que el Ayuntamiento visite al Arquitecto constructor del nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios señor Rogi, que es esperado en nuestra capital, para pedirle que sino se urbaniza el solar de Levante que ha quedado al lado de dicho hermoso edificio, por lo menos se construya en él una verja de importancia.

Así se acordó.

Hicieronse otros ruegos y se levantó la sesión.

**Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'**

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid 16.

#### Noticia desmentida.-No hay lepra

Desde hace días circulaba por Madrid la noticia de que los chinos que venden sus baratijas por esta capital eran portadores de la enfermedad conocida con el nombre de lepra, ya que ellos la padecían y usaban de guantes para ocultar sus manos leprosas.

Esta noticia originó la alarma que es de suponer, motivando que mucha gente rehuyera el contacto con estos vendedores ambulantes y que circularan especies para todos los gustos.

Entre ellas se decía que una señorita muy conocida de esta capital había comprado un collar a estos chinos y de resultas del contagio había fallecido á las pocas horas de efectuada la compra.

El Director de Seguridad, noticioso de ello, ha dado una orden en la que desmiente que se produjese ningún caso de lepra, como también hace resaltar que no ha habido aumento alguno de contingente habitual en las leproserías.

#### Rápido, lesionado

El notable escritor don Pedro de Répide, ha sido asistido en una de las casas de socorro, de una lesión que se ha producido al dar una caída en la calle.

Este accidente que sufre el gran literato fué casual, y con este motivo está recibiendo grandes muestras de simpatía.

#### Declaración de varios coroneles

Ante la comisión de responsabilidades comparecieron hoy varios coroneles prestando declaración.

#### La cartera de Estado

Durante la estancia del ministro de Estado señor Lerroix en París, en la reunión que va á celebrar la Sociedad de Na-

ciones, se encargará del desempeño de esta cartera el Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azana.

#### Recargo a las mercancías

El Gobierno de Francia ha publicado un decreto recargando las mercancías procedentes de aquellos países que la moneda esté depreciada.

De dicho recargo ha sido exceptuada España.

## DEPORTES

Madrid, 16

### Futbol

He aquí el resultado de los partidos de futbol más importantes celebrados el domingo:

El Madrid F. C. en su campo empató á tres tantos contra el Athletic; el Nacional ganó al Iberia por dos tantos á uno; el Valladolid derrotó al Castilla por cinco á uno; el Sevilla F. C. ganó al Malagueño por tres á uno; en Córdoba jugaron el Betis y el Racing, saliendo aquel vencedor por tres tantos á uno; en Santander el Eclipse se apuntó cuatro tantos y el Racing tres; en Gijón el Avilés ganó por tres á dos al titular; en Oviedo el Sporting ganó al Oviedo por dos tantos á cero.

En Barcelona jugaron el titular, que se apuntó un tanto, por cero el Palafrugell; el Badalona hizo dos tantos y uno el Sabadell; el Júpiter tuvo una buena tarde frente al Martineo pues aquel hizo siete tantos por uno este; el Español venció al Cataluña por cinco á cero.

En San Sebastián el Donostiarra y el Irún empataron á dos tantos; el Logroño logró derrotar al Euskalduna por seis á cero; el Pamplona y el Osasuna lograron idéntica puntuación; el Cartagena se apuntó tres tantos por uno el Murcia; el Imperial y el Hércules empataron á cero.

En Valencia, el titular ganó por cuatro á tres al Gimnástico; en Castellón el titular se

apuntó dos tantos y el Levante uno; en Sagunto el Saguntino hizo cuatro y el Sporting cero.

En Bilbao el Baracaldo tres tantos y el Avilés dos; el Athletic que hizo cuatro tantos logró la victoria sobre el Arenas que logró dos.

## TOROS

Madrid, 16

### En Ceuta

En esta plaza se han corrido reses de la ganadería de Cobaleda, que resultaron muy desiguales.

Estas fueron lidiadas por las cuadrillas que capitanean Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

El toro lidiado en quinto lugar fué difícilísimo y muy peligroso, y desde su aparición en el ruedo hasta que fué arrastrado, no cesaron las protestas del público al negarse el presidente a retirarlo a los corrales.

Marcial Lalanda estuvo muy valiente y adornado.

El fenómeno de Boróx quedó superiormente y le fué concedida una oreja.

En esta corrida resultó cogido el banderillero Cástulo Martín, que padece una luxación en el peroné á consecuencia de un fuerte porrazo.

También fué asistido en la enfermería el picador Parrita, con otra luxación.

## Bolsa

Madrid, 16

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	80'00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	73'25
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	69'00
Banco de España . . .	440'00
Español de Crédito . .	00'00
Hispano Americano . .	200'00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	44'00
París . . . . .	45'30
Dólares . . . . .	11'56

PERPEN.

## CONCESIÓN DE BENEFICIOS

## Sirva de ejemplo

—o—

El Gobernador civil de Sevilla requirió al acaudalado propietario don Miguel Sánchez Dalp para que, en atención de la crisis que atraviesan sus colonos, les hiciera algunas concesiones que les aliviassen.

El señor Sánchez Dalp ha atendido al requerimiento haciendo una serie de concesiones que suponen un beneficio positivo para sus colonos. En efecto, ha decidido rebajarles la renta, hacerles anticipos para que puedan atender a la siembra, facilitarles semilla y concederles derecho a cultivar remolacha en algunas tierras.

Hace algunos días dimos la noticia de que nuestro paisano el ex senador don José Cassinello Núñez también había hecho varias concesiones a los colonos de las fincas que posee en el término municipal de Almería, en vista de los años malos que se están padeciendo.

Sirva de ejemplo a los demás fabulosos propietarios.

## Para las matanzas

La casa LOSANA ofrece las especias molidas con absoluta garantía, a su distinguida clientela, como asimismo el Pimiento legítimo extremeño, ahumado. ¡Lo mejor!

Avenida de la República núm. 6  
TELEFONO 2 5 2  
ALMERIA

CRÓNICAS LIGERAS

## La prosa "festiva"

—o—

A un escrito de estos voladores, trazado rápidamente, con el ánimo de fijar una idea surgida del choque de una emoción cualquiera con el sentimiento que produce al pasar por el cerebro, le ha puesto un zurzidor de párrafos de un colega cortesano un comentario que quiere ser jocoso.

Y creemos que quiere ser jocoso, porque a lo menos viene inserto tras el epígrafe de la prosa que el periódico dedica a ridiculizar la farsa de la vida, de la política, de los muñecos del guignol.

Para nosotros, que no hablamos leído nunca esas notas «amenas», el encuentro tiene casi los honores de triunfo, puesto que a no haber sido por la carencia de otra amenidad «más amena», nuestra modesta elucubración no hubiera sido transcrita jamás, siquiera sea en muy pequeña parte.

Pero por otro lado nos afecta profundamente. —¡Oh, sí, con verdadero dolor!— que un burlador tan donoso como sin duda debe ser el comentarista en cuestión, tenga que buscar su conato de aperitivo al menos, en un manjar tan menguado como nuestros artículos, escritos que además tienen pocas veces puntas de juvenidad, sino antes más bien de un

## Exportación de naranjas

Desde el 22 del pasado Octubre al 11 de Noviembre se exportaron por este puerto las siguientes cajas de naranjas mandarinas.

FECHA	VAPOR	CAJAS	KILOS	DESTINO
Octubre 22	A'fa	345	3 450	Hamburgo
" 29	Niobe	399	3 990	"
Novbre. 3	D kmr	625	6 250	"
" 11	Caledonia	1 500	75 000	Gotemburgo
TOTALES.		2 869	88 690	

## Barriles machiembrados TITAN

CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su "calidad" como por su "precio"

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSE CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14.—ALMERIA.

## EN LA PROVINCIA

—o—

## Riña entre empleados

En la Secretaría del Ayuntamiento de Vera han promovido una riña los empleados de aquellas oficinas don Diego Morales González y don Nicolás González García, ambas casados.

La causa de la riña fué por cuestiones profesionales.

El señor Morales causó al señor González dos heridas, una en la parte superior del brazo derecho y la otra en el tercio medio del izquierdo, ambas de cinco centímetros de longitud por cuatro de profundidad, calificadas de pronóstico grave por el médico forense que asistió al lesionado.

Las heridas fueron causadas con un raspador que mide seis centímetros de largo por uno de ancho.

El autor del hecho fué detenido por la Guardia civil y puesta a disposición del Juzgado.

## Por hurtar uvas

En el pago de Quintilliana, del término municipal de Gádor, se cometió un robo de dieciséis kilogramos de uva de embarque, propiedad de Andrés Sorla Salinas.

La Guardia civil pudo averiguar que el autor del hecho había sido el vecino de Gádor Jesús Amate Molina (s) Caldo, el que había vendido dichas uvas en esta capital, por lo que fué detenido.

## Sustracción de agua

Ante el Juzgado municipal de Cantoria ha sido denunciado por la benemérita Ginés Gárrera García, el que había sustraído diez horas de agua para regar una finca que posee en el pago del Ramal, cuyas aguas no le pertenecen y sí a la Junta de Riegos que tenía que distribuirlos.

## Daños en efectos

En una casa que posee en la vega de Palomares (Cuevas del Almanzora) Francisco González García, violentaron la puerta de entrada Juan Sabote Gil y sus hijos Manuel y Juan Sabote Flores, los que destrozaron la mayor parte de los efectos que en la misma existían.

Dichos individuos, que fueron denunciados ante el Juzgado, realizaron el hecho debido a una venganza.

## NECROLOGIA

En esta capital ha fallecido el antiguo maestro a rife don Valentín Romero Baeza, que contó en vida con muchas simpatías. En la tarde de anteayer domingo tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio católico de San José, asistiendo bastante concurrencia.

\*\*\*

También ha pasado a mejor vida en nuestra capital, la señora doña María Oriol Vázquez, modelo de virtud y de religión cristiana.

\*\*\*

Han dejado de existir: en Murcia, la señora doña Catalina Cereza Vázquez, viuda de don Silverio Lucas; en Melilla de Segura (Murcia), doña Consuelo Soriano S. Lombr; en Ojuela, don Buenaventura Estruch, comerciante de aquella plaza, y en Lorca, el farmacéutico don Julio Benjaramo Molina.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

UN TELEGRAMA

## La exportación de la naranja

El Director general de Comercio y Política Arancelaria, ha dirigido a esta Sección Agronómica el siguiente telegrama:

«Como aclaración artículo octavo, Decreto 11 de Octubre 1930, comunique puede autorizarse exportación naranja a granel contenidas en envases siempre que éstos se haga constar en carácter visible no menor de tres centímetros de altura la expresión naranjas a granel y el peso neto de la mercancía contenida en cada envase».

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Engelio de Bustos**  
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9  
moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.  
PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**

## LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. — Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

POR DECRETO

## Sobre tenencia de armas

Ha publicado la «Gaceta» el decreto sobre tenencia de armas, que anunciamos hace varios días. Dice así:

Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego, concedidas a particulares.

En el plazo de cinco días, contados desde la publicación del decreto en la «Gaceta», los poseedores de armas de fuego deberán entregarlas contra recibo en el Gobierno civil de la provincia respectiva, o a los jefes de línea o de puesto de la Guardia civil, en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Las armas de caza pedrán ser entregadas o dejadas a su dueño, en vista de un permiso especial de la autoridad gubernativa.

Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego, serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre pasado.

Continúan en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas, con destino a la venta rúbrica.

## Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—María de los Dolores Alonso García.

**DEFUNCIONES.**—María Orland Vizcaino, de 71 años, de hemorragia cerebral.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—José Ruiz Domínguez, Antonio Cruz Vicente, Carmen García Morales, Antonia Soriano Martín, María Martínez Rodríguez, Francisca Navas Herrera y Josefina Galvz Montoro.

**DEFUNCIONES.**—Valentín Romero Barza y Antonia Clemente Rodríguez.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Instrucción pública

Exámenes de ingreso oposición.

En la Escuela Normal del Magisterio primario de esta provincia, queda prorrogado el plazo de admisión de solicitudes a los exámenes de ingreso oposición, hasta el lunes 23 del corriente, a la una de la tarde.

Se cubrirán 20 plazas de alumnas y 20 de alumnos con derecho a salir colocados de la Normal.

Los requisitos necesarios para tomar parte en el mismo, se encuentran expuestos en los tabloneros de edictos de este Centro, en sus locales, Pedro Jover 11 y Sagasta 2.

Maestro que cesa

Ha renunciado el cargo de maestro interino de la escuela nacional de niñas de la barriada del Cabe de Gata, don Pedro J. Roman González.

## Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Evidio, Marcelo, Eustaquio, mrs. Edmundo, Euquerio, Fidecio, obs. Obmaro, ab; B. Pablo Navarro y comp.s. mrs.

Santos de mañana

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, Bárula, niño; Esiquio, Oráculo, mrs.; Máximo, ob; Olon, pb Tomás, mj.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de doña Rosario Quesada, por sus difuntos.

Mañana en las Puras, a intención de doña Isabel Servent de Gil, en sufragio de su madre

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA

## GACETILLAS

De Sanidad

Se ha ordenado que por los agentes de la autoridad sean perseguidos los pasajeros clandestinos que lleguen en las camionetas dedicadas al transporte de pescado que regresan de Barcelona y a los que llevan cargas de trapos viejos sin autorización de procedencia.

## Consulta de DON JUAN ICOMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFÍAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINAS

## FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEGRIN, S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, dá las siguientes facilidades:

**PRIMERA.**—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados, poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

**SEGUNDA.**—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería. 13 de noviembre de 1931.—LA DIRECCION.

Los vecinos de las calles de las Memorias, Quemadero, Juan del Omo y otras del distrito quinto, se quejan del mal estado sanitario de las mismas.

Un ascenso

Ha sido ascendido a oficial de primera clase, nuestro amigo don Francisco Jiménez Serrano, que prestó servicio en el Gobierno civil de esta provincia.

Enviamos a dicho funcionario nuestra enhorabuena

Comisión gestora

Esta mañana a las once, celebrará sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial,

Muerte de un almeriense

En las graves sucesos ocurridos en el pueblo de Bojalancé (Córdoba), entre la Guardia civil y un grupo que apedreó a esta, resultó muerto Antonio López Galindo, de 46 años de edad, natural de Ozaña, de nuestra provincia.

El desgraciado López Galindo recibió un balazo en la región lumbar, lado derecho, saliéndolo por el vacío del mismo lado.

¡Descanse en paz!

Los comunistas

En su domicilio social (Barrio Alto) celebraron anoche los comunistas una asamblea autorizada por el señor Gobernador civil.

Se ocuparon de la renovación de cargos y de otros extremos relacionados con el partido.

Nombramiento

Ha sido nombrado repartidor del Cuerpo de Telégrafos, con destino en Barja, don José Montes Ruiz, al que se le señala el sueldo de mil pesetas anuales.

Sustracciones

De la casa número 5 de la calle de La Unión, domicilio de don Francisco Sánchez Vivas, se han llevado dos cajones de contadores de gas, en los que había unas cuatro pesetas. Los cajones fueron encontrados rotos en la misma calle

También han sido denunciados Francisco Fernández Peña, por sustraer una canasta con pescado que después vendió, y Rafaela Ortiz Salvador por llevar en un carro 19 espuelas de carbón que había sustraído de un almacén.

Dos peticiones

Han solicitado del Ayuntamiento: don Juan García Fenoy, hacer obras de reforma en la casa número 5 de la calle de Amalia, y don Mateo Mota Arasa, que se aumente el precio del alquiler de la casa escuela de niños de la barriada de la Cañada de San Urbano.

Nueva Asociación

En el Gobierno civil se ha presentado el Reglamento de una Asociación esencialmente política que se denomina «Agrupación agrario social Republicana», cuyo lema es la defensa del orden en el sentido social y la de la producción y el trabajo en el agrícola.

La presidencia de su Directiva parece que será ofrecida al abogado y ex alcalde de esta capital don José Esteban Navarro.

Hallazgo

Un guante de señora, de cabillita, color gris oscuro, encontrado en la vía pública, se halla depositado en la Inspección de la Guardia municipal a disposición de su dueña.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para jurados

Por haber sido calificada por la acusación privada del delito de violación y no de esupro, se suspendió ayer mañana en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia.

La causa pasará a la deliberación del tribunal del jurado en el cuatrimestre próximo.

Por lesiones

En la Sala segunda se celebró ayer una vista de causa seguida en el Juzgado de Barja por el delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

**Sección primera.**—Vista de causa número 173 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Ortas Suárez y dos más, por el delito de falsedad y estafa.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá, don Manuel Fuentes y don Antonio González Sanjuán; procuradores, don Fernando Escobar, don Pascual Roda y don Faustino Martínez.

**Sección segunda.**—Vista de recusación de una causa precedente del juzgado de Barja, por el delito de lesiones.—Abogado, don Andrés López; procurador, don Angel Vizcaino.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### El complot monárquico.--Hallazgo de armas y municiones en una iglesia

#### Sobre el complot descubrieron Renjones clandestinas

Madrid, 16

La Policía de esta capital continúa sus investigaciones para esclarecer cuanto hubiese en el complot monárquico últimamente descubierto y por el que se detuvo un sacerdote, Chantre de la Catedral, un dependiente y don Juan Antonio Primo de Rivera, puesto en libertad este último.

En cuanto á las reuniones clandestinas que sostenían varios católicos en la iglesia de la Concepción de esta capital, parece, según los informes oficiales que se tienen hasta ahora, que ambos asuntos no guardan relación alguna.

Estos informes nos fueron transmitidos en la madrugada del pasado domingo en la Dirección general de Seguridad, donde nos manifestaron que la Policía efectuó un minucioso registro en el citado templo, autorizadas previamente con el correspondiente mandamiento judicial.

A los agentes de la autoridad los recibió el coadjutor del referido templo, quien á su vez dió aviso al párroco que lo es don Jesús Torre Losada.

Ambas autoridades eclesiásticas no opusieron dificultad alguna á los deseos de la Policía.

#### Registro minucioso en la Iglesia de la Concepción

El registro minuciosísimo duró varias horas, y los agentes buscaban armas y municiones que creían encontrar en el templo.

Cuando la Policía ya creía infructuosa la busca de ellas, unos agentes, gateando y á duras penas, pudieron subir á unos guardillones y en estos descubrieron unos bultos, que resultaron ser el de cuatro es-

tuchos cargados convenientemente con postas.

En otro paquete fué encontrado un fichero que contenía la relación de 408 nombres.

#### El registro no fué por confidencia

El registro efectuado en las dependencias del templo, no se llevó á cabo por confidencia alguna que recibiera la policía, sino por haber observado ésta que cuando se produjeron los sucesos recientes en el teatro Beatriz, donde se puso en escena la obra de Pérez Ayala, contra la orden de la Compañía de Jesús, un grupo de católicos que había silbado á los guardias con motivo de las detenciones que se efectuaron en el citado teatro, se dirigió á la iglesia de la Concepción, donde penetraron por la puerta falsa.

#### Declaración del párroco

El párroco ha declarado que de la existencia de estos paquetes tenía él conocimiento, así como del número de ellos, toda vez que éstos fueron llevados á raíz de los sucesos que motivaron la quema de algunos conventos y templos.

También manifestó que estas armas eran propiedad de algunos feligreses que se constituyeron en guardias del referido templo para la defensa del mismo.

Después afirmó el párroco que no se trataba de hacer nada contra la República, pues él acataba el poder constituido.

Dijo también que el Cabildo de la diócesis ignoraba todo ello.

El Director general de Seguridad señor Galarza interrogó al párroco y al coadjutor, á los que impuso multas de mil pesetas y ordenó la detención de ellos, dándoles un plazo perentorio para el pago de estas multas.

Se confirma que con este motivo los sancionará el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, por la conducta del párroco al consentir las reuniones clandestinas, sin perjuicio de las sanciones penales que se deriven de este asunto.

#### Detenidos que llegan a Madrid

Han llegado a Madrid procedentes de Bilbao y en calidad de detenidos, convenientemente custodiados, el jefe de los jaimistas don Esteban Bilbao, gerente de una fábrica de armas establecida en Guernica, el chofer de este señor apellidado Rojo, propietario de un taller de mecánica, y el comandante don Pedro Fernández Ichazo, que residía en Durango.

Se afirma que se han efectuado otras detenciones importantes en la iglesia de la Concepción.

Entre los detenidos se encuentran un teniente coronel y varios eclesiásticos.

También ha sido detenido en San Sebastián el marqués de Albaida, el cual se disponía en el momento de su detención a pasar la frontera con dirección a Francia.

Estas detenciones están relacionadas, según se afirma, con el complot monárquico descubierto.

#### Las detenciones por el complot monárquico

El Director general de Seguridad señor Galarza, hablando esta noche con los periodistas, desmintió la noticia que sea trasladado a Madrid el señor marqués de Albaida.

Este sigue detenido en San Sebastián, en unión de don Fernando Contreras, pariente de la señora marquesa de Casa-Valencia.

Se ha decretado la libertad del Cajero del Monte de Piedad señor Caruras y del capitán señor Batalla.

La libertad de este obedece a ser preciso practicarle una operación.

El registro que la policía lle-

vó a cabo en su domicilio resultó infructuoso.

Quedan detenidos el comandante señor Rosales-Ezquiero, el exsenador don Esteban Bilbao, dos paisanos, el sacerdote don Andrés de las Marias Campoy y un fraile apellidado Miguelet.

Estos dos últimos pasaron a la cárcel, quedando incomunicados.

El fraile Miguelet es una persona cultísima. Habla todos los idiomas y es un compositor de gran fama.

Al ser detenido se practicó un registro en el convento de la calle de Silva, resultando infructuoso.

También ha sido detenido por la Policía el Perito mercantil señor García Rodríguez.

El señor Ossorio y Gallardo visitó en la prisión a don Esteban Bilbao, por habérselo encargado el decano del Colegio de Abogados de Vizcaya.

## Más noticias

Madrid, 16

#### Manifestaciones de Nicolau

El ministro de Economía señor Nicolau d'Ower, ha manifestado esta noche que no cree que el ministro de Trabajo señor Largo Caballero se encargue del poder, aunque los socialistas seguirán prestando su colaboración.

Entiende que si se hicieran nuevas elecciones se merecería la representación socialista.

Negó el señor Nicolau que el socialismo tome incremento en Barcelona. Únicamente los disidentes de la Confederación Nacional del Trabajo se enrolan teóricamente en la Unión General de Trabajadores.

#### Las Cortes deberán durar dos años

El ministro de Fomento señor Albornóz, estima que las Cortes Constituyentes deben durar dos años, para aprobar, después de la Constitución, las leyes complementarias.

Dice que el elegido el Presidente de la República, se forma un Gobierno heterogéneo.

Rechaza la posibilidad de que se crezca la disolución de las Cortes a fulanito o mengaño, para que no lo aproveche para traerse la mayoría, y aun que algún ministro está de acuerdo con ello, se impondrá el buen sentido.

Dice el señor A'bornóz que aprobada la Constitución debe prescindirse de precipitaciones, respetándose la semana parlamentaria y las vacaciones de Noche Buena y Semana Santa.

El Gobierno persistirá en la negativa de los mitines revisionistas, pues si los elementos que constituyen las derechas quieren hablar, deben acudir al Parlamento.

**Galarza y Azaña. Extensa conferencia**

El Director general de Seguridad señor Galarza celebró una conferencia de dos horas con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Este, hablando con los periodistas, comentó bromas de los supuestos complots, regañados en absoluto.

**Los ferroviarios rechazan las fórmulas del Gobierno**

El Sindicato Ferroviario ha celebrado una conferencia con el Presidente del Gobierno señor Azaña, rechazando las fórmulas del Gobierno.

Confía que las modificaciones de primero de diciembre que se reunirá la asamblea.

**Monjas hostilizadas. Cargas. Contusos. Tres detenidos**

Esta tarde, en la Plaza Mayor, un grupo de mozalbetes hostilizó a dos monjas que marchaban a su residencia.

Al alboroto que se produjo acudieron los guardias de asalto, dando varias cargas, resultando dos contusos.

Se practicaron tres detenciones.

**El nuevo partido será centrista**

El partido político que crearán los señores Ortega y Gasset y Maura (don Migue) será centrista.

**El Gobierno el teatro Beatriz**

El Gobierno asistió esta tarde al teatro Beatriz, con objeto de presenciar la representación de la comedia del señor Pérez Ayala contra la Compañía de Jesús.

Los cadáveres fueron trasladados a Barcelona.

**De Provincias**

Madrid, 15

**Las detenciones en Bilbao se deben a un conspirador**

Participan de Bilbao que las detenciones llevadas a cabo en aquella capital con motivo del complot monárquico, de don Esteban Bilbao y otras personas, se debió a la actuación de un individuo llamado Torrejoncillo.

A dichas personas se seguían.

Torrejoncillo se popularizó como conspirador anunciando que votaría el Congreso, pues para ello disponía de armas y dinero.

**Accidente de aviación. Muertos y heridos**

Un despacho recibido de Barcelona comunica que en las proximidades de Llobregat cayó al mar debido a un avería en el motor, un hidroavión tipo Saboya, perteneciente a la Aeronáutica Naval.

A consecuencia del grave accidente fueron extraídos muertos el teniente don Altonso Anglada, el contramaestre piloto don Manuel Pelicer y el contramaestre observador don José Clemente y herido de consideración el mecánico José Maldonado.

**Agresión a la benemérita. Cargas. Detenciones. Un guardia muerto y varios heridos**

Desde Andujar telegrafían que en el Ayuntamiento se celebró una reunión para ocuparse del paro.

Los obreros se situaron a la puerta apedreando a la guardia civil.

La fuerza se vió precisada a dar varias cargas y practicar algunas detenciones.

Los alborotadores intentaron rescatar a los detenidos, agrediendo a los guardias con las escopetas y a navajazos.

Resultó muerto de un escopetazo un guardia civil.

JUNTA GENERAL

**Asociación de la Prensa de Almería**

A las seis de la tarde del pasado domingo, como estaba convocada, celebró junta general extraordinaria en su domicilio Avenida de la República 34 la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de don Guillermo Rueda Gallurt y con asistencia de numerosos asociados.

Las ponencias presentadas fueron rechazadas, acordándose por unanimidad que cinco asociados se reunieran para redactar una nueva ponencia, cuyos extremos, después de suspendida la sesión unos minutos, fueren discutidos y votados por los asociados.

Unánimemente fueron aprobados los extremos de dicha ponencia, y en virtud de lo que determina el apartado 4.º de la misma, damos a la publicidad el acuerdo recaído.

1.º La Asociación de la Prensa de Almería declara al autor del artículo publicado en el número 5 721 del «Diario de Almería», bajo el título «Para don Ginés de Haro y Haro», director propietario de «Heraldo de Almería», incompatible con la Asociación y la clase periodística asociada.

2.º La Asociación de la Prensa no mantendrá dicha incompatibilidad con los redactores no asociados del mencionado periódico si se retractan de las ofensas inferidas contra la Asociación y su vice-presidente, en el artículo de referencia, o declaran no solidarizarse con ellas, siempre que ambos casos le hagan constar públicamente.

3.º La Asociación rechaza enérgicamente los ataques dirigidos (según se desprende del artículo, por persona no perteneciente a la agrupación periodística) contra su vice presidente, don Ginés de Haro, con el cual se considera identificado, y cuya gestión al frente de la Sociedad, proclama merecedora del beneplácito de los asociados.

4.º Estos acuerdos se harán públicos por cuantos medios se estimen necesarios.

Próximo a las ocho y media terminó la reunión.

**Campaña frutera**

En la Cámara Uvera se recibió anoche un telegrama de Londres, que comunicaba la siguiente venta de uvas:

Vapor «Pascoli». De 43 a 15; un lote a 21; mayoría, de 8.6 a 11.6.

o o o

El vapor «Karla», que fué puesto a la carga el pasado domingo, salió por la noche con destino a Hamburgo, con 18 714 barriles, 878 medios y 3 603 cajas de uvas.

Anoche salieron los siguientes vapores:

«Profeta», para Glasgow, con 9.303 barriles.

«Girgenti», para Hamburgo, con 10.205 enteros, 42 medios y 2 238 cajas.

\*\*\*

En servicio de cabotaje salieron en el «Isla de Tenerife» para Las Palmas, 5 enteros, 120 medios y 616 cajas de uvas.

o o o

Asciende lo exportado hasta anoche en 177 vapores, 1.519 804 barriles, 29.849 medios y 65 261 cajas.

**ForeDampskibs Selskabh Deedet**



El magnífico vapor

TULA

salgará el próximo día 20 para COPENHAGUE

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg Stokelmo y demás puertos de Suecia

El vapor «IBERIA», llegará el día 18 del corriente.

DJS AJS Spanskelinjen Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El vapor «SEGOVIA», llegará el día 17 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

**Vapores fruteros**

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «Oved El Abid», saldrá el día 19 noviembre.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.





## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lignes Latines  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cubiertos por hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**

**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA CLASE** De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 ld. ld.

**CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Camaró de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

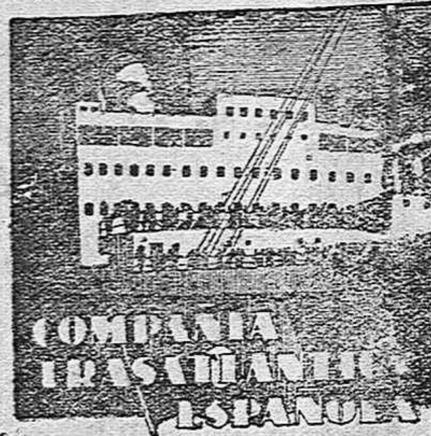
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, iluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comodidad especial de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 36 pts. por plaza  
**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Todas las meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Calle del Estrecho 76. — ALMERIA y Certina del Muelle. 21 y 23 Málaga



## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

**URUGUAY**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

**Buenos Aires**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Orizaba saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo,venida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Resto y 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maze, Molinos de Viento.

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

## COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada  
SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

**AGENCIA DOMENECH** PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUIER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañía, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 6-6

ALMERIA

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, esburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe.

## S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1